

Expediente de contratación: “BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE TÉCNICO/A PARA EL DEPARTAMENTO ECONÓMICO” de la Fundación para el Fomento de la Economía Social

ACTA FASE III (LISTADO DEFINITIVO)

En fecha 29 de mayo de 2026 se reúne el Tribunal compuesto por las personas designadas en las Bases y que son las siguientes

Presidente: Edmundo Pérez Fernández

Secretario: Germán Lizaso González

Vocal: María Dolores Nuño Canteli

ANTECEDENTES

.- Con fecha 23 de marzo de 2026 se publicaron en la página web de FFES y en otros portales, las Bases para la selección para la creación de una bolsa de empleo temporal de Técnico/a para el departamento económico, abriendo un plazo para la presentación de candidaturas hasta el 10 de abril de 2026.

- El Tribunal, finalizado el plazo establecido, procedió a examinar la documentación acreditativa presentada en plazo por las candidaturas para comprobar si reunían los requisitos especificados debidamente acreditados.

.- El día 15 de abril se publicó en la página web de la Fundación el Acta del Tribunal conteniendo el listado de candidaturas aptas y no aptas Fase I.

.- Finalizado el plazo de alegaciones con fecha 20 de abril de 2026 se aprueba la lista definitiva de las candidaturas APTAS Y NO APTAS para participar en este proceso de selección, y se publica en la web el mismo día, pasando a la Fase II aquellas consideradas APTAS.

.- Con fecha 27 de abril se procedió a publicar el listado provisional de la valoración de méritos y experiencia según los baremos establecidos en las Bases. Dicha baremación fue llevada a cabo por la empresa ROL TALENT según lo dispuesto en las mismas. A dicha valoración presentaron alegaciones varias candidaturas, resolviendo el Tribunal en consecuencia el 4 de mayo y publicando el listado definitivo con las puntuaciones de los candidatos.

.- A continuación se procedió a desarrollar la Fase III consistente en pruebas de evaluación por competencias y entrevistas personales llevada a cabo por la

empresa Rol Talent según establecen las Bases. A esta fase pasaron las diez candidaturas con mayor puntuación en la fase anterior. A la citación de estas diez candidaturas no acudió la correspondiente a J.M.P.G. por lo que se citó a la siguiente persona en el listado de la Fase II.

.- El 25 de mayo se publicó el listado provisional del resultado de la Fase III, ante el cual se produjo una alegación por parte de la candidatura de N.L.V., que fue analizada y desestimada.

.- En consecuencia, se procede a aprobar por parte del Tribunal el acta correspondiente al listado definitivo de la Fase III.

VALORACIÓN DEFINITIVA DE LAS PRUEBAS DE LAS CANDIDATURAS EN LA FASE III.

El resultado de las pruebas desarrolladas en la fase III es el siguiente.

INICIALES NOMBRE	DNI	FASE III
T.R.A.	****8520	11,7
E.G.V.R.	****0416	11,5
C.M.V.	****3880	10,9
R.G.G.	****2646	10,9
P.A.C.	****7792	10,4
E.L.F.	****6774	8,2
N.L.V.	****6969	8,0
R.S.M.	****3806	7,5
J.A.R.	****7869	7,1
A.C.O.	****5254	6,3
J.M.P.G.	NO PRESENTADO	

Las bases de este proceso de selección establecen la necesidad de alcanzar una puntuación mínima de 7,5 puntos en las pruebas de la fase III por lo que las candidaturas que no han alcanzado esa puntuación mínima quedan excluidas del proceso selectivo.

Por lo tanto, sumado el resultado de esta fase III con el de la anterior, la puntuación definitiva es la siguiente:

INICIALES NOMBRE	DNI	FASE II	FASE III	TOTAL
T.R.A.	****8520	17,750	11,7	29,450
R.G.G.	****2646	16,375	10,9	27,275
E.G.V.R.	****0416	14,750	11,5	26,250
N.L.V.	****6969	17,875	8,0	25,875
E.L.F.	****6774	14,250	8,2	22,450
C.M.V.	****3880	9,625	10,9	20,525
P.A.C.	****7792	9,750	10,4	20,150
R.S.M.	****3806	11,875	7,5	19,375

Conforme establecen las Bases de este proceso de selección se continua el mismo con el desarrollo de la Fase IV consistente en la realización de una entrevista personal con el Tribunal por parte de las cuatro candidaturas con mayor puntuación.

Edmundo Pérez Fernández
Presidente del tribunal

Germán Lizaso González
Secretario del tribunal